

COMPAÑÍA AGRICOLA Y PISCICOLA NELIO AGUILAR S.A.

(CAPINA)

Dirección: km. 9.4 Vía Durán – Tambo
Teléfono 0996213322

INFORME DE GERENTE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

Guayaquil, 10 de Diciembre de 2018.

Señores.

**ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AGRICOLA Y PISCICOLA NELIO AGUILAR
S.A. (CAPINA)**

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales, en base a lo estipulado en la Ley de Compañías en su art.96, en concordancia con la Resolución No. 92.1.4.3.003, expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial No. 44, tengo a bien presentar el nuevo informe de actividades, que corresponde al ejercicio económico del **AÑO 2017**, pongo a vuestra disposición los estados financieros y anexos que ordena la ley, para su revisión, es un nuevo informe debido a que luego de realizarse la auditoria a la contabilidad del ejercicio del año 2015, se comprobó que se cometieron varios errores en la ubicación y clasificación de valores en las cuentas, las mismas que tuvieron que ser reclasificadas, así luego de corregido y enmendado tales errores, presento a ustedes el siguiente informe:

UNO.- Los estados financieros al 31 de Diciembre de 2017, han sido efectuados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, y se los ha realizado bajo las normas internacionales de Información Económica (NIIF).

DOS.- Se han cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas y se han cumplido todas y cada una de las decisiones durante este periodo económico.

TRES.- De la revisión de los balances generales, se puede observar que la compañía ha mantenido las ventas, habiendo tenido la empresa una **PERDIDA** en el ejercicio económico en revisión de **USDS90.362,16**. Hubo variación en el Estado de Pérdidas y Ganancias, por cuanto al reclasificar las cuentas, se debe provisionar el pago del anticipo del Impuesto a la Renta.

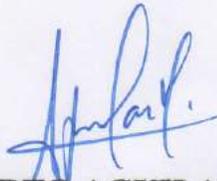
Pérdida que considero que debe ser acumulada, para después ser amortizada, lo cual pongo a vuestra consideración para su aprobación.

CUATRO.- De lo cual se concluye desde el punto legal, financiero, que la compañía no ha tenido resultados satisfactorios, esperando que el próximo ejercicio económico sea mejor.

Pongo a consideración de la Junta el presente informe, para su aprobación.

Atentamente.

**P' COMPAÑÍA AGRICOLA Y PISCICOLA
NELIO AGUILAR S.A. (CAPINA)**



**NELIO ALBERTO AGUILAR MUÑOZ
GERENTE**